

Vicedecana de Ordenación
Académica y Profesorado
(responsable de calidad de Títulos de Grado):

Dª Pilar Nova Melle

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 18 de junio de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento de los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que al margen se relacionan, presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

Secretario:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Departamento de Ciencia Política y de la Administración:
D. César Colino Cámara
D Paloma García Picazo

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político: D. Javier Varela Tortajada

Departamento de Sociología I: Dª Consuelo del Val Cid (Coordinadora del Grado en Sociología)

<u>Departamento de Sociología II</u>: D. Juan Jesús González Rodríguez

Departamento de Sociología III: Dª Mª Rosario Hildegard Sánchez Morales

Departamento de Derecho Administrativo:

<u>Departamento de Economía</u> D. Rafael Castejón Montijano

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica:

<u>Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones</u>:
Dª Ana Arias Orduña

Representantes del PAS: D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado

Representante de profesores tutores: D. Antonio San Martín Nemesio

Representante de estudiantes: Da Gloria Molina Ramos

Excusan la asistencia: Da Irene Delgado Sotillos Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión de 25 de marzo de 2014.

El acta se aprueba por unanimidad.

 Informe del Decano sobre el seguimiento de los Títulos de Grado.

En nombre del decano, la coordinadora del Grado en Sociología, Doña Consuelo del Val del Cid, expone la situación actual de los Grados. Informa de que se ha incrementado el número de tareas de los coordinadores, que son difíciles de realizar en las condiciones actuales y, por otro lado, se han tomado decisiones desde el Vicerrectorado que afectan a las tomadas desde la Comisión que parecen difícilmente asumibles. Por ello, se ha redactado una carta que se presenta a la comisión para ser aprobada en la que se explica al Vicerrectorado todo ello y se le exige una respuesta y cambios en la forma de actuación.

Tras un breve debate que siguió a la lectura de la carta, se acuerda por unanimidad respaldar la carta y enviarla desde el decanato.

El siguiente tema tratado fue la propuesta del Rectorado de crear Grados Combinados interfacultativos. Se informa que al respecto ya ha habido propuestas por parte de la Facultad de Derecho de relacionar el Grado de Ciencias Jurídicas y de las Administraciones Públicas con el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Dicha propuesta ya ha sido evaluada negativamente por el momento desde el Decanato. Se comentó sobre otras posibles combinaciones, especialmente las que podrían ofertarnos entre Trabajo Social y Sociología, pero desde Decanato se considera que es necesario reflexionar sobre ello antes de proponer e implantar este tipo de titulaciones. Se plantea que esto no se puede resolver en una reunión informal sino que debe ser negociado por los decanos y aprobado por las Juntas de Facultad.



También los miembros de la comisión expusieron que en el panorama actual hay varias cuestiones que no hacen pensar en que sea buen momento para hacer más cambios. En concreto se recuerda que desde el Ministerio se ha propuesto informalmente reducir los grados a 3 años, algo que se debate también en los círculos universitarios. Además se expone que se está hablando de la necesidad de fusionar los departamentos para que puedan crear nuevas titulaciones.

3. Propuesta de no activación de la asignatura "Inmigración y recursos públicos" (Grado en Sociología) para el curso 2014-2015.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

Aprobación de nuevos materiales didácticos.

Se aprueba la nueva edición del libro de la asignatura de Economía escrito por D. Rafael Castejón y ya aprobado por el IUED con la valoración de excelente.

En la asignatura de Análisis de Políticas Públicas, se expone que el libro va con retraso. Presenta el índice para su aprobación y queda aprobado por unanimidad. Si bien, la representante de estudiantes, Doña Gloria Molina, pide que los materiales estén cuanto antes para que los alumnos puedan comenzar a trabajar desde el momento en que se matriculen. El equipo docente se compromete a tener disponibles los materiales al comienzo de curso. Si no estuviese completo, se adelantarán en formato pdf a través del curso virtual.

Se aprueban los materiales y compromisos adquiridos y se exige que los materiales sean evaluados por el IUED antes de que comience el curso.

Asuntos de trámite.

Ningún asunto de trámite.

6. Turno libre de palabra.

D. Rafael Castejón pregunta si los exámenes de septiembre van a desaparecer o se van a trasladar a Julio como en otras universidades. La representante de los alumnos pide que eso se retrase en la medida de lo posible.

El representante de profesores tutores, D. Antonio San Martin Nemesio, se queja de que muchos profesores no están localizables en el Trabajo Fin de Grado para los alumnos. Les han llegado quejas al respecto. La Coordinadora del Grado en Sociología, Dª Consuelo del Val pide que las quejas se vehiculen adecuadamente para que lleguen completas y concretas a las coordinadoras de los grados. Sólo así se podrán tratar adecuadamente. El representante de tutores explica que de todas formas, las reclamaciones que le han llegado son sólo puntuales.



Doña Paloma García Picazo plantea la posibilidad de controlar la participación del profesorado desde la organización contabilizando el acceso a la plataforma, gracias a las posibilidades que ésta proporciona.

También se propone incrementar la colaboración entre las facultades y los centros asociados para fomentar la vida universitaria.

Respecto a las quejas de los alumnos sobre el acceso a los profesores se explica que en muchos casos, especialmente el TFG, se observa que la plataforma no es la mejor manera de interactuar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº

La Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado

Fdo.: Pilar Nova Melle

El Secretario

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar